



## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (“Grupo Aval”) anuncia que hoy se llevó a cabo una emisión de bonos en el mercado internacional de capitales por un valor total de US\$1.000 millones. Los bonos fueron emitidos a un plazo de diez (10) años, con un cupón de 4.375%. El vencimiento, en un solo contado, de los títulos será el 4 de febrero de 2030 y el pago de los intereses será semestral. Las órdenes de compra, las cuales llegaron a tres veces el monto emitido, provinieron de más de 200 inversionistas de Estados Unidos, Europa, Asia y Latinoamérica.

Los bonos fueron emitidos por Grupo Aval Limited, filial de Grupo Aval, con la garantía de Grupo Aval, de conformidad con la Regla 144 A y la Regulación S expedidas bajo la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América.

Grupo Aval es el conglomerado financiero más grande de Colombia.

**Los valores ofrecidos conforme a lo aquí indicado no fueron, ni serán registrados bajo la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos de América y no pueden ser ofrecidos o vendidos en los Estados Unidos de América, sin estar previamente registrados o les sea aplicable una exención de los requisitos de registro. La información acá reportada no constituye una oferta para vender, ni una invitación para presentar ofertas de compra respecto de los valores emitidos. En todo caso, no podrá haber venta alguna de los valores anteriormente mencionados en ninguna jurisdicción en que dicha oferta, invitación o venta, no se ajuste a la normatividad si se efectúa antes del registro o calificación que sea requerido bajo las leyes de mercado de capitales de la jurisdicción respectiva.**